

JUNTA No. 001

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LAVESTAL PLAZA INMOBILIARIA NEGOCIOS INMOBILIARIOS Y CONSTRUCCION CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DE 2015.

En la ciudad de Quito DM, a los treinta días del mes de marzo del año 2015, en el local social de la Compañía ubicado en la calle Rumipamba 901 y República, los socios de la Compañía **LAVESTAL PLAZA INMOBILIARIA NEGOCIOS INMOBILIARIOS Y CONSTRUCCION CIA. LTDA.** han convenido voluntariamente dar por integrada la Junta General Ordinaria Universal de socios de la Compañía.

Asisten a la junta los siguientes socios:

El señor Santiago Patricio Martínez Larrea, propietario de trescientas noventa (390) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes a trescientos noventa Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 390,00).

El señor Galo Mauricio Martínez Larrea, propietario de diez (10) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes a diez Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10,00).

El capital de la Compañía es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 400,00), dividido en cuatrocientas (400) participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Luego de comprobar la asistencia de la totalidad del capital social pagado de la Compañía, se integra la Junta General Ordinaria Universal de socios de la Compañía **LAVESTAL PLAZA INMOBILIARIA NEGOCIOS INMOBILIARIOS Y CONSTRUCCION CIA. LTDA.**

Luego de comprobar la asistencia de la totalidad del capital social pagado de la Compañía, se proceda a celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de socios de la Compañía **LAVESTAL PLAZA INMOBILIARIA NEGOCIOS INMOBILIARIOS Y CONSTRUCCION CIA. LTDA.**

Preside esta junta el señor Galo Patricio Martínez Andrade, en calidad de Presidente y actúa como Secretario el Gerente General señor Santiago Patricio Martínez Larrea. A continuación se declara instalada la sesión para proceder a tratar los siguientes puntos que constan en el orden del día de la convocatoria, realizada a los socios en debida forma, y que han sido aceptados por todos los presentes:

- 1.- Conocer y Resolver sobre las cuentas y el balance, contenidos en los informes que presentará el Gerente General acerca de su administración en el último ejercicio económico y resolver sobre los mismos.
- 2.- Aprobación del Balance correspondiente al año 2014
- 3.-Conocer acerca de la distribución de los beneficios sociales y de la formación de reservas.
- 4.- Resolver acerca de las amortizaciones de las partes sociales.

Toma la palabra el señor Santiago Patricio Martínez Larrea, quien procede a dar lectura al informe de Gerente General de la Compañía, el cual se adjunta a esta acta, en el mismo consta el informe de las cuentas y el balance. Puesto en consideración de los presentes y luego de las deliberaciones pertinentes, por haber sido lo suficientemente analizadas, la junta aprueba el mencionado informe por unanimidad.



Toma la palabra nuevamente el señor Galo Patricio Martínez Andrade, quien pone a conocimiento de la Junta el Balance y Estado General de Pérdidas y Ganancias de la Compañía **LAVESTAL PLAZA INMOBILIARIA NEGOCIOS INMOBILIARIOS Y CONSTRUCCION CIA. LTDA.**

Luego de que la Junta examina los balances, y el Estado General de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, estos son aprobados por unanimidad de los socios.

Toma la palabra nuevamente el señor Galo Patricio Martínez Andrade, y expone a la Junta que, como se evidencia en los balances la compañía no generó facturación alguna, en el periodo correspondiente desde la fecha de constitución hasta el cierre del año económico, razón por la que, no existe beneficios sociales o utilidades a repartir, así como tampoco reservas por constituir. Lo que es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra nuevamente el señor Galo Patricio Martínez Andrade, quien menciona que no existe amortización del capital social, debido a que su totalidad se encuentra suscrita y pagada. Lo que es aprobado por unanimidad.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de leerla se aprueba por unanimidad de los socios asistentes.

Para constancia de lo actuado y resuelto, firman el acta, los socios asistentes.



Galo Patricio Martínez Andrade
Presidente



Galo Mauricio Martínez Larrea
Socio



Santiago Patricio Martínez Larrea
Gerente General - Secretario
Socio

